

<https://info.nodo50.org/Congreso-de-Cordoba-en-1872-1873.html>



150 años de los orígenes anarquistas en España

Congreso de Córdoba en 1872-1873.

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Jueves 5 de enero de 2023

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Este mes pasado [el sindicato CNT-AIT celebraba en Alcoi \(Alacant\) el 28º Congreso internacional](#) el centenario de la AIT (Asociación Internacional de Trabajadores) fundada en Berlín en 1922 por grupos anarcosindicalistas, que trazaron sus orígenes en la Primera Internacional (1864-1872) de carácter obrero. Inicialmente rechazaban el neutralismo sindical de la [Carta de Amiens](#) de 1906 y ratificaban la independencia tanto de partidos políticos marxistas, como socialdemócratas. De igual manera, este pasado mes de diciembre de 2022 tuvo lugar en Canovelles (Catalunya) el [XII Congreso de la CNT-CIT](#), donde se trata de continuar construyendo el anarcosindicalismo del siglo XXI, con utilidad revolucionaria a las coyunturas de nuestros tiempos.

Ambos ejemplos que hemos mencionado no se podrían comprender sin una línea temporal más amplia de larga duración, un hilo rojinegro de congresos y encuentros en la historia, que sienta sus bases hace 150 años. Espacios de debate anarquista que han protagonizado y potenciado revueltas populares y revoluciones sociales.

Antecedentes al Congreso de Córdoba, los inicios de la AIT en España

Entre las Navidades y el Año Nuevo de 1873 tuvo lugar en Córdoba el [III Congreso de la Federación Regional Española de la Asociación Internacional de Trabajadores](#) (FRE-AIT), sin embargo, debemos analizar tanto el contexto español como mundial y obrero para comprender la relevancia determinante de este congreso en los orígenes del anarquismo en España.

[<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L227xH233/fre-ait-789da.jpg>]

Desde 1868, que había tenido lugar en España la denominada como Revolución Gloriosa, se produciría un periodo social y político conocido como Sexenio Democrático, y ese es el contexto en que se enmarca el Congreso de Córdoba de la FRE-AIT. Esta entidad había surgido tan solo dos años y medio antes, en el Congreso de Barcelona desarrollado en junio de 1870 en el Teatro Circo de esa ciudad. En total asistieron 89 delegados, unas 74 sociedades obreras catalanas organizadas, que representaban a 15 mil afiliados. En el Congreso de la AIT en Bruselas en septiembre de 1868, mientras estallaba la Revolución Gloriosa en España que desplazaba del poder a la reina Isabel II, el obrero barcelonés Sarro Magallán, asistía en calidad de informante sobre la existencia de sociedades clandestinas catalanas y andaluzas.

Decretada la libertad de asociación, las sociedades de ayuda mutua y sociedades de resistencia fundaron la Dirección Central de las Asociaciones Obreras en Barcelona. La sección de Ginebra (Suiza) de la AIT, encabezada por [Mijail Bakunin](#) decidió enviar al italiano Giuseppe Fanelli [a España](#) en noviembre de 1868. Este inició un viaje desde Génova a Barcelona y después fue acompañado, entre otros, por el geógrafo anarquista [Elisée Reclus](#) por Tarragona, Tortosa y Valencia, marchando después en solitario a Madrid. En enero de 1869 surgía el núcleo provisional de la AIT en Madrid donde estarían presentes el tipógrafo Anselmo Lorenzo y el grabador Tomás González Morago.

[Fanelli a su llegada al Estado espaÑ±ol] Fanelli a su llegada al Estado español.

Fanelli les proporcionó a los obreros madrileños documentos oficiales de la Asociación Internacional de Trabajadores y también de la Alianza Internacional de la Democracia Socialista, una organización anarquista clandestina creada en septiembre de 1868 por [Bakunin](#). Esta organización solicitó la adhesión a la AIT, que le fue denegada porque debía cumplir la condición de ser una asociación legal y no un grupo clandestino. Esta y otras causas propiciaron la ruptura en el Congreso de la Haya de la vía marxista y la vía bakuninista, siendo esta última la

impulsora de la [Internacional de Saint-Imier](#). Sin embargo, más allá de los debates, discusiones y rupturas que se estaban fraguando, con el sentido de una profundización en las estrategias y entidades obreras, se dio un suceso en marzo de 1871 que impulsó toda esta expectativa revolucionaria: [la Comuna de París](#).

Desarrollo del Congreso de Córdoba y acuerdos obreros, se ratifica la línea bakuninista

Tras el II Congreso en el teatro Novedades de Zaragoza en abril de 1872, donde la FRE-AIT tuvo que debatir sobre la Federación Madrileña de la AIT, donde se palpaban ya las irreconciliables diferencias de las estrategias revolucionarias. Paul Lafargue, yerno de Karl Marx, se había exiliado en España huyendo de la represión en París. Entró en contacto y fue acogido por la Federación Madrileña de la FRE-AIT, quienes a través del periódico Emancipación, entraron en contacto con el Partido Republicano Federal para solicitarles una definición sobre la AIT. Tras tratarse este tema en Zaragoza el nuevo Consejo Federal estuvo liderado por bakuninistas, y en junio de 1872 estalla nuevamente un conflicto interno que derivó en la Nueva Federación Madrileña de influencia marxista.

Los cuatro representantes de la FRE que acudieron al Congreso de la AIT en La Haya eran bakuninistas: Rafael Farga i Pellicer, Tomás González Morago, Nicolás Alonso Marselau (antiguo religioso republicano que acabaría en el carlismo) y Charles Alerini (refugiado de la Comuna de París). En representación de la Nueva Federación Madrileña acudieron Paul Lafargue y José Mesa, socialista director del periódico La Emancipación. Y los representantes de la FRE-AIT se declararon en favor de Bakunin, Guillaume y [Malatesta](#), entre otros, expulsados de la AIT.

Con este contexto llega el Congreso en Córdoba, que decide reunirse adelantando su encuentro que debía ser en el mes de abril. El 25 de diciembre llegaban 46 delegados al Teatro Moratín, en la calle Jesús María, donde posteriormente estuvo sobre su solar el famoso bar Gambrinus de la ciudad cordobesa. También asistieron cinco delegados del Consejo Federal, entre quienes destacan los anarquistas Severino Albarracín y Francisco Tomás Oliver, maestro y albanil respectivamente. Estos representaban a 42 federaciones obreras locales, y 10 uniones de oficio, en total contaba la FRE en aquél momento con aproximadamente 30 mil afiliados. Sin duda la federación más numerosa era la de Barcelona, que representaba a casi 7 mil afiliados, y que ya tenía de algunas décadas experiencias de asociacionismo obrero. A este asociacionismo, les llegaban las ideas revolucionarias que se estaban fraguando y decidió la línea de resistencia y acción que marcaría una fuerte impronta en la ciudad de Barcelona más adelante.

[<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH250/ayuntamiento-cordoba-en-1900-1024x639-8bcb1.jpg>]

Ayuntamiento de Córdoba

[<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L270xH400/calle-jesus-maria-de-cordoba-4ee51.jpg>] **Calle Jesús María de Córdoba**

Otras federaciones representadas venían desde Sants (también en Catalunya), o Alcoy (Alicante), que representaba a unos 2 mil afiliados. Sin embargo, no asistieron a dicho congreso la Nueva Federación Madrileña de tendencia marxista, y las federaciones de Zaragoza o Lleida. Entre los delegados principalmente destacaban los tejedores, carpinteros, albañiles y papelistas; y debe señalarse que no hubo presencia de mujeres entre los delegados federales. La tarea de la igualdad de género y la perspectiva feminista, quedaría pendiente en los orígenes del anarquismo, y se implementó muy paulatinamente y con resistencias posteriormente en el movimiento anarquista español.

Este Congreso de Córdoba decidió rechazar las resoluciones del Congreso de La Haya, acusando al Consejo General de intentar crear un partido político mediatizado por los partidarios de Karl Marx; y por otro lado aprobó las resoluciones antiautoritarias de la Internacional de Saint-Imier, en la siguiente declaración:

«La resolución que obliga a los internacionalistas a constituirse en partido político y que declara que el primer deber del proletariado es la conquista del poder político, la comisión juzga contraria a la ancha base de la Asociación Internacional de Trabajadores, que tiene por objeto recoger en su seno de redención a todos los que sufren las injusticias de la Sociedad presente, porque lejos de tender a unir los esfuerzos de todos los que están interesados en emanciparse, tiende a alejar y repudiar a todos los que no estuviesen conformes con el programa político que un Consejo general o un congreso tuviesen a bien elaborar. La comisión cree, también, que al afirmar que «el primer deber del proletariado es la conquista del poder político» es declarar que el malestar social o sea, las injusticias sociales, proceden de la maldad de los gobiernos; y es negar u ocultar que tengan su origen en las instituciones de la sociedad presente, de las cuales son emanaciones naturales de los poderes políticos. Consignar este primer deber a la clase obrera, es negar todos los considerandos de los Estatutos generales de la Internacional, y es distraer a la clase obrera del camino que para lograr su emancipación debe seguir, y que es tender a destruir todos los poderes y no a conquistarlos; pues si a conquistárselo para sí fuera, no haría más que lo que hasta aquí han hecho todas las clases, y desconocería por completo su gran misión de realizar la justicia, al mismo tiempo que para ella, para toda la humanidad. La clase obrera si tal hiciera, pretendería y obtendría el destruir los privilegios existentes para constituirse ella en privilegiada; pero no destruiría todos los privilegios, y faltaría por lo tanto al lema que tiene escrito en su bandera, que dice: «No queremos privilegios ni para nosotros mismos»».

Se decidió también suprimir el Consejo Federal de la FRE-AIT, y sustituirlo por una Comisión de correspondencia y estadística con sede en Alcoy, y cinco secretarios comarcales nombrados por las federaciones locales respectivas. También se aprobó un dictamen para atesorar los medios necesarios para el establecimiento de escuelas internacionales donde llevar a cabo una pedagogía revolucionaria, frente a la educación clásica clerical y burguesa que se venía realizando.

[<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH263/alcoy-e3439.jpg>] Alcoy

Consecuencias del Congreso de Córdoba, camino a la insurrección cantonalista

Tan solo un mes después de este encuentro obrero se instaura la República española en febrero de 1873, de gran intensidad política y social. Su primer periodo fue la etapa de República Federal, y en sus once meses primeros meses de vida se sucedieron cuatro presidentes del gobierno. El golpe de Estado del General Pavía del 3 de enero de 1874 puso fin a esta República Federal, y dio paso a la instauración de un segundo periodo, el de una República Unitaria bajo la dictadura del General Serrano, líder del conservador Partido Constitucional. Finalmente terminaría con el pronunciamiento del General Martínez Campos, y el 31 de diciembre de 1874 se constituyó el denominado Ministerio-Regencia presidido por Cánovas del Castillo a la espera de que el príncipe Alfonso regresara a España desde Inglaterra.

El período estuvo marcado por tres conflictos armados simultáneos: la Tercera Guerra Carlista, la Sublevación Cantonal y la Guerra de los Diez Años cubana. Un periodo muy interesante desde el terreno político y social, con conflictos de distinto origen: revolucionario, reaccionario y anticolonial. Una síntesis de lo que ha sido gran parte de las luchas de la modernidad en la historia de España. Esta Primera República española debería verse como un contexto político propicio para la confrontación teórica y práctica, donde se evidencian de manera mucho más clara estos inevitables conflictos, y desterrar la narrativa en torno a percibir los periodos republicanos españoles como etapas víctimas de la historia. El cantonalismo triunfó sobradamente en el levante español, destacando el [cantón de Cartagena](#), donde por primera vez en la historia votarían en unos comicios municipales las mujeres. Ese municipalismo insurreccional venía impulsado por estas disposiciones y organizaciones desde la FRE-AIT, y participaron activamente desde la base. Destaca especialmente el estallido el 8 de julio de 1873 de una huelga general en Alcoy decidida por una asamblea de obreros para conseguir el aumento de los salarios y la reducción de la jornada laboral, apoyada por la Comisión de la Internacional que tenía allí su sede.

Congreso de Córdoba en 1872-1873.

Esta Federación Regional Española continuó su actividad clandestinamente desde 1874 hasta 1881 cuando se disolvió. En este periodo de tiempo experimentó un proceso de radicalización hacia postulados insurreccionales, influida por el nihilismo ruso. El sector andaluz proponía la propaganda por el hecho y la acción armada, mientras el sector catalán una organización societaria más similar a la acción sindical. Se sentaban las primeras bases del anarquismo español, en un ciclo imparable que escalaría hasta la [Revolución social española de 1936](#).
[<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH300/fabrica-textil-catalana-b5219.jpg>] **Fábrica textil catalana**